

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNION ORDINARIA N° 118

EN SAN PABLO A DÍA JUEVES 07 DE ABRIL DE 2016, SIENDO LAS 15:30 HRS., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, EN EL NOMBRE DE DIOS SE DIO INICIO A LA REUNION ORDINARIA N° 118 DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SR. OMAR ALVARADO AGÜERO, ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PABLO, ACTUANDO COMO SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y MINISTRO DE FE, EL SR. RUBÉN RODRÍGUEZ SANDOVAL.

LA SESIÓN SE LLEVÓ A EFECTO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

1. SR.TA. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHUN
2. SR. ALONSO RIVERA MALPU
3. SR. OSVALDO SOTO FLORES
4. SRA. EMILIA ANA ÁNGELA ÁLVAREZ SAPUNAR
5. SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
6. SR. FERNANDO MARCELO HECKMANN NAVARRO

TABLA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO.
4. ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
5. ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.
6. ASUNTOS VARIOS.
7. ACUERDOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1º PUNTO.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 116 DE FECHA DÍA VIERNES 11 DE MARZO DEL AÑO 2016.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 117 DE FECHA DÍA LUNES 14 DE MARZO DEL AÑO 2016.

2º PUNTO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3º PUNTO

CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

- NO HAY.

4º PUNTO

ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

- NO HAY.

5º PUNTO

ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.

- NO HAY.

6º PUNTO

ASUNTOS VARIOS

- EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SALUD, SEÑALÓ QUE PRÓXIMAMENTE SE LLEVARÁ A CABO UNA REUNIÓN EN SANTIAGO, ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LOS LABORATORIOS, CON EL FIN DE ANALIZAR LOS PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS, QUE SON ADQUIRIDOS POR LOS MUNICIPIOS.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE EL DÍA 22 DE ABRIL SE DESARROLLARÁ UNA REUNIÓN EN SANTIAGO, PARA VER EL TEMA DE LAS FARMACIAS MUNICIPALES, LA CUAL HA SIDO CONVOCADA POR EL ALCALDE DE RECOLETA.

LA IDEA ES PODER CONSTITUIR UNA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CON FARMACIA. LA REUNIÓN CON LOS LABORATORIOS SE REALIZARÁ POSTERIOR A ESTE ENCUENTRO.

EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO INDICÓ QUE LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO TIENE PROBLEMAS CON LA INSTALACIÓN DE SU FARMACIA, DE ACUERDO A UN DICTAMEN DE CONTRALORÍA. POR LO TANTO DESEA SABER SI EL MUNICIPIO DE SAN PABLO TENDRÍA EL MISMO IMPEDIMENTO O NO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE LA SITUACIÓN DE OSORNO ES MUY DISTINTA A LA DE SAN PABLO, POR LO TANTO NO SE TIENE PROBLEMA EN ESE ASPECTO.

EN OTRO TEMA, LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDUCACIÓN, DESEA INFORMAR QUE RECIENTEMENTE VISITÓ EL LICEO FRAY PABLO DE ROYO, Y SE ENTREVISTÓ CON SU DIRECTORA LA SRA. ANA SALDIVIA, QUIEN LE MANIFESTÓ QUE EN LO QUE VA CORRIDO DEL INICIO DE AÑO, EL PROCESO EDUCATIVO HA FUNCIONADO EN FORMA NORMAL.

MANTIENE A LA FECHA UNA MATRÍCULA DE 277 ESTUDIANTES, REGISTRANDO UN AUMENTO CON RESPECTO A AÑOS ANTERIORES. EN LO QUE SE REFIERE A LAS COLACIONES DE ALIMENTACIÓN DE JUNAEB, NO HA EXISTIDO DISMINUCIÓN ALGUNA DE RACIONES.

UNA DE LAS NOVEDADES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA ES QUE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO, PODRÁN VISITAR A LOS ENFERMOS POSTRADOS, ACOMPAÑADOS DE SU PROFESOR DE CARRERA Y PROFESIONALES DEL CESFAM.

PARTICIPÓ ADEMÁS EN LA CUENTA PÚBLICA REALIZADA EL 30 DE MARZO Y EN LA INAUGURACIÓN DE DOS NUEVAS SALAS DE BIOLOGÍA, QUÍMICA Y FÍSICA, LAS CUALES SE ENCUENTRAN COMPLETAMENTE EQUIPADAS CON TECNOLOGÍA DE PUNTA A NIVEL UNIVERSITARIO.

AGREGÓ QUE EL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS SE ENCUENTRA TRABAJANDO PARA REPARAR LA CALDERA, COLABORANDO CON UN APOORTE DE \$600.000. ADEMÁS EXISTEN TALLERES DE MÚSICA, ARTE, TEATRO Y DEPORTE. ENCONTRÁNDOSE ACTUALMENTE EN FORMACIÓN UNA BANDA INSTRUMENTAL, UNA BANDA DE ROCK Y UNA BANDA DE GUERRA.

TAMBIÉN TUVO LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN EL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DENOMINADO "PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE DE SERVICIOS COMUNITARIOS" DEL MINISTERIO DE EDUCACION, LO CUAL CONSISTE EN UNA RED CON EL DEPARTAMENTO SOCIAL DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE UBICAR CINCO FMAILIAS VULNERABLES DE LA COMUNA, PARA QUE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA AGRÍCOLA PUEDAN INTERVENIR EN SUS PREDIOS, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE INVERNADEROS.

CON ELLO, LOS ESTUDIANTES TIENEN LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UNA PRÁCTICA EN TERRENO, Y ASÍ TENER MAYOR CONOCIMIENTO EN SU ÁREA.

AÑADIÓ QUE EXISTE OTRO PROGRAMA DENOMINADO PMI, IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA, QUE BUSCA FORTALECER A AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN SER PROFESORES (AS), OTORGANDO MAYORES BENEFICIOS PARA QUE PUEDAN ESTUDIAR LA CARRERA DE PEDAGOGÍA.

AFORTUNADAMENTE EN LA ACTUALIDAD LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO MEDIO INTERESADOS EN ESTUDIAR ESTA CARRERA, PUEDEN INCORPORARSE LOS DÍAS SÁBADOS EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, PARA SU NIVELACIÓN DESDE EL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. POR TODO LO ANTERIOS, CONSIDERA QUE EL LICEO SE ENCUENTRA FUNCIONANDO COMO CORRESPONDE.

POSTERIORMENTE VISITÓ LA ESCUELA DELICIO CÁRDENAS, QUE MANTIENE UN 96% DE FAMILIAS VULNERABLES, DONDE SE ENTREVISTÓ CON EL DIRECTOR SUBROGANTE SR. PABLO VERA, QUIEN LE INDICÓ QUE SE PRETENDE OTORGAR UN SELLO ESPECIAL AL ESTABLECIMIENTO EN MATERIA DE COMPRENSIÓN LECTORA, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y LA FORMACIÓN CIUDADANA.

ADEMÁS SE ESTÁN IMPLEMENTADO DIFERENTES TALLERES QUE BUSCAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, EVITANDO AUMENTAR LA OBESIDAD INFANTIL, MEDIANTE TALLERES DE BÁSQUETBOL, FÚTBOL, Y TRABAJANDO TAMBIÉN EN RED CON EL CESFAM.

FINALMENTE VISITÓ LA ESCUELA RURAL DE QUILÉN, DONDE MANTIENEN UNA MATRÍCULA DE 54 ESTUDIANTES, DE KINDER A OCTAVO AÑO BÁSICO. EN MATERIA DE DOCENCIA, SE ENCUENTRAN SOLICITANDO UN PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN FÍSICA, Y UN PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL PARA SIETE ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN DIAGNOSTICADOS.

OTRA DE LAS NECESIDADES, ES LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PARA LOS MAS PEQUEÑOS, VALE DECIR PREKINDER Y KINDER. TAMBIÉN SE TIENE PROBLEMAS EN EL USO DE INTERNET, EL CUAL NO ES CONSTANTE.

EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS SOTO, DESTACÓ LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR SU COLEGA EMILIA ÁLVAREZ, PERO EN MATERIA DE COLACIONES EN LAS ESCUELAS MUNICIPALES, DESEA MANIFESTAR QUE EN LA ESCUELA BÁSICA SAN PABLO EXISTEN 22 ESTUDIANTES QUE DEJARON DE RECIBIR SU COLACIÓN, OTROS 31 AÚN SE ENCUENTRAN SIN SER CLASIFICADOS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, POR LO TANTO DESEA UNA RESPUESTA FRENTE A ELLO DE PARTE DEL DIRECTOR DEL DAEM SR. RAÚL JULIÁN.

ADEMÁS SOLICITA QUE SE PUEDA INSTALAR UN LETRERO QUE DIGA "NO BOTAR BASURA" EN CALLE SANTA CRUZ ESQUINA CALLE LOS MANZANOS, FRENTE A LA SEDE AZUL DE VILLA LOS JARDINES.

AGREGÓ QUE ELLO SE PRODUJO PORQUE EL PERSONAL QUE CORTA EL PASTO UBICO ESE LUGAR COMO APILAMIENTO DE ESOS DESHECHOS Y LOS VECINOS SE APROVECHARON BOTANDO TODO TIPO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

FINALMENTE DESEA INFORMAR QUE RECIBIÓ UNA CARTA CON 70 FIRMAS DE LOS VECINOS DE VILLA LOS ALCALDES, POR EL TEMA DE LA MULTICANCHA QUE SE UBICA EN ESE SECTOR. SOLICITAN PODER ELEVAR LA MALLA EN EL LADO NORTE, ORDENAR EL CIERRE DEL RECINTO EN UN HORARIO PRUDENTE Y ACLARAR QUIÉN RESPONDERÁ POR LOS POSIBLES DAÑOS EN LAS PROPIEDADES ALREDEDOR DE LA CANCHA.

EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA SEÑALÓ QUE TAMBIÉN RECIBIÓ LA CARTA DE LA CUAL HABLA SU COLEGA JUAN CARLOS SOTO, Y EFECTIVAMENTE LOS VECINOS SOLICITAN QUE EL HORARIO DE UTILIZACIÓN DE LA CANCHA SEA HASTA UN HORARIO PRUDENTE. PORQUE SE HA DICHO QUE EN ALGUNAS OCASIONES LOS HORARIOS SE EXTIENDEN PASADA LA UNA DE LA MADRUGADA.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO, DESEA AGREGAR QUE LOS MISMOS JÓVENES DE ESA VILLA SE ENCUENTRAN DESARMANDO LA MALLA PERIMETRAL. INDICÓ QUE MUCHAS VECES SE HACEN GRANDES INVERSIONES, EN ESTE CASO PARA EL DEPORTE, PERO RÁPIDAMENTE COMIENZAN A DESTRUIR, Y LOS DIRIGENTES DEBEN PREOCUPARSE DE SUS LUGARES DE ESPARCIMIENTO.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN, DIJO QUE TAMBIÉN RECIBIÓ ESTA CARTA, Y LOS VECINOS DICEN QUE EL PREIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS SE ENCUENTRA EN CONOCIMIENTO, PERO LE LLAMA LA ATENCIÓN QUE LA MISIVA ES ENVIADA SOLAMENTE POR VECINOS Y NO CUENTA CON EL TIMBRE DE LA ORGANIZACIÓN.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO INDICÓ QUE EL TEMA DE LA CANCHA SINTÉTICA SE CONVERSÓ CON LA JUNTA DE VECINOS Y SUS SOCIOS, QUIENES ESTUVIERON DE ACUERDO EN SU CONSTRUCCIÓN.

POR LO TANTO CREE QUE AQUÍ ALGUIEN DESEA APROVECHARSE DEL TEMA. SOLICITÓ QUE EL INSPECTOR MUNICIPAL INTERVENGA EN ESTE TEMA PARA SU REGULACIÓN.

EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO DESEA INFORMAR SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO REALIZADO EN PUERTO VARAS. EN LA OPORTUNIDAD EXPUSO EL CONTRALOR GENERAL Y UN FUNCIONARIO DEL SERVEL, QUIENES EXPLICARON DETALLADAMENTE SOBRE LA NUEVA LEY, DONDE LOS CONCEJALES DEBEN DAR CUENTA DE TODOS SUS VIAJES A CAPACITACIONES O SEMINARIOS Y SUS RESPECTIVAS RENDICIONES DE CUENTAS. DE LO CONTRARIO SERÁN SANCIONADOS.

ES ASÍ QUE LO ANTES POSIBLE, ES NECESARIO QUEDAR AL DÍA EN LA PÁGINA DE LA LEY DEL LOBBY.

EN CUANTO AL PROCESO ELECTORAL, EXPLICÓ QUE HABRÁ UN FORMATO STANDARD PARA LA PUBLICIDAD EN UN ESPACIO PÚBLICO, Y EN CASO DE SU INSTALACIÓN EN UN ESPACIO PRIVADO, SE DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL PROPIETARIO (A).

FINALMENTE INDICÓ QUE EN LA PRÓXIMA REUNIÓN HARÁ ENTREGA POR ESCRITO DE TODO LO EXPUESTO EN EL CONGRESO DE CONCEJALES.

SOBRE ESTE TEMA, LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ SOSTIENE QUE ES UN TEMA REALMENTE INDIGNANTE, PORQUE SI BIEN FUE APROBADA Y ANALIZADA POR LOS PROPIOS PARLAMENTARIOS, AHORA SON ELLOS MISMOS QUIENES FIGURAN EN LOS NOTICIEROS POR EL CASO SOQUIMICH, Y OTROS TANTOS COMO CAVAL Y PENTA. POR LO TANTO ESTO RAYA EN LA INMORALIDAD.

EN OTRA MATERIA, EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN DESEA SABER SI ESTE AÑO SE ENTREGARÁN LAS BECAS DEL 50% A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CUÁNDO COMIENZA EL PROCESO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE ESE TEMA LO ESTA VIENDO LA ASISTENTE SOCIAL SRTA. BEATRIZ OJEDA, POR LO TANTO SI SABEN DE ALGÚN ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, YA SEA DEL SECTOR URBANO O RURAL, LE INFORMEN QUE SE ACERQUE CUANTO ANTES AL DEPARTAMENTO SOCIAL DEL MUNICIPIO CON TODOS SUS ANTECEDENTES.

EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE, EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA DESEA EXPRESAR QUE LA ESCUELA DELICIO CÁRDENAS SE ENCUENTRA TRABAJANDO FUERTEMENTE Y A CONCIENCIA EN ESTE TEMA, POR LO TANTO ESO SE VALORA.

SUGIRIÓ QUE ESTO SE PUDIERA HACER MAS ASOCIATIVO CON LAS ÁREAS DE SALUD Y EDUCACIÓN, PARA REFORZAR MUCHO MAS EN LA ALIMENTACIÓN SANA DE MANERA MUCHO MAS TEMPRANO.

CON RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL FERNANDO HECKMANN EN EL PAÍS DE CUBA, EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO, DESEA ACLARAR QUE EL DIRECTOR DE FINANZAS (S) SR. LUIS DELGADO LE HIZO LLEGAR ESTA MAÑANA LA DEUDA ACTUAL QUE TIENE EL MUNICIPIO, LO CUAL ALCANZA A 60 MILLONES DE PESOS, APARTE DE LAS DEUDAS DE EDUCACIÓN Y SALUD. POR LO TANTO SU PARTICIPACIÓN EN ESTA ACTIVIDAD QUEDARÁ SUJETA A LA DISPONIBILIDAD ECONÓMICA CON QUE CUENTE EL MUNICIPIO.

7º PUNTO

ACUERDOS

1.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, AUTORIZAR AL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO, PARA ASISTIR AL PAÍS DE CUBA, AL SER INVITADO A PARTICIPAR DEL FESTIVAL MUNDIAL DE LAS JUVENTUDES ARTÍSTICAS, A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 28 DE ABRIL Y 12 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO 2016.

CABE AGREGAR, QUE SU PARTICIPACIÓN EN ESTE EVENTO, DEPENDERÁ DE LOS RECURSOS CON QUE CUENTE EL MUNICIPIO EN SU MOMENTO.

2.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR, MUÑANCAM MOGEN DE QUILACAHUÍN, UN APORTE DE \$60.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA CANCELAR SERVICIO DE TRASLADO DE FAMILIARES Y AMIGOS HASTA EL CEMENTERIO DE QUILACAHUÍN, POR EL FALLECIMIENTO DE LA SRA. IDA AGUILA Q.E.P.D., DOMICILIADA EN RAHUILMO, Y QUIEN FUERA SOCIA FUNDADORA DE ESTA INSTITUCIÓN.

3.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, AUTORIZAR LOS CONCEJALES SRES. ALONSO RIVERA MALPU Y JUAN CARLOS SOTO CAUCAU, PARA PARTICIPAR EN "KIÑE TRAWUN MAPUCHE POR EL KÜME MOGEN (BUEN VIVIR)", A REALIZARSE LOS DÍAS 15 Y 16 DE ABRIL EN LA CIUDAD DE TEMUCO.

CABE INDICAR QUE SE OTORGARÁ VIÁTICO DESDE EL DÍA 14 DE ABRIL HASTA EL DÍA 16 DE ABRIL.

4.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR AL CLUB DEPORTIVO SAN MARTÍN DE PURRUCALHUE, UN APOORTE DE \$100.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA SOLVENTAR GASTOS DE TRANSPORTE DE FAMILIARES Y AMIGOS, DESDE LA PLANTILLA, PURRETRÚN Y PURRUCALHUE HASTA OSORNO, POR EL FUNERAL DEL SR. JUAN JOSÉ COLIPAY JARAMILLO, Q.E.P.D..

5.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR AL CONSEJO DE ORGANIZACIONES MAPUCHE HUILICHE DE SAN PABLO, UN APOORTE DE \$200.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA CANCELAR SERVICIO DE TRASLADO DE FAMILIARES Y AMIGOS, DESDE EL SECTOR PUCOPÍO HASTA EL CEMENTERIO DE RAHUE ALTO EN OSORNO, POR EL FALLECIMIENTO DE LA LAMUEN GABRIELA MARTÍNEZ HUENUANCA Q.E.P.D.

6.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, AUTORIZAR INSTALACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, CON MOTIVO DE LA ELECCIONES PRIMARIAS DE ALCALDE Y MUNICIPALES 2016, EN LAS SIGUIENTES PLAZAS Y RECINTOS PÚBLICOS:

PLAZA PÚBLICA, UBICADA ENTRE CALLES BOLIVIA, COLÓN, ECUADOR Y SANTA CRUZ, LATITUD 40° 24'67" S, LONGITUD 73° 0,695' O.

PLAZA VILLA LOS ALCALDES, UBICADA ENTRE CALLES COLÓN, LOS CEREZOS Y GERMÁN SANTA CRUZ, LATITUD 40° 24'569" S, LONGITUD 73° 0,862' O.

PLAZA LOS ÁLAMOS, UBICADA ENTRE CALLES LOS ROBLES, PASAJE LOS TILOS Y PASAJE LOS ULMOS, LATITUD 40° 24'505" S, LONGITUD 73° 0,587' O.

ACCESO SAN PABLO, UBICADO EN CALLE PAGLIETA, LATITUD 40° 24'659" S, LONGITUD 73° 0,194' O.

SE CIERRA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS 16:25 HRS.

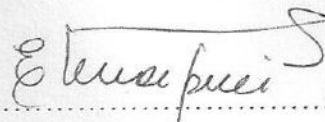


RUBÉN RODRÍGUEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



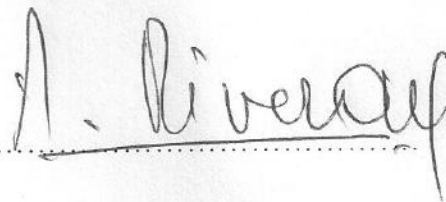
OMAR ALVARADO AGÜERO
ALCALDE DE SAN PABLO
PRESIDENTE DEL CONCEJO

SRTA. EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN
CONCEJALA



Emilia Nuyado

SR. ALONSO RIVERA MALPU
CONCEJAL



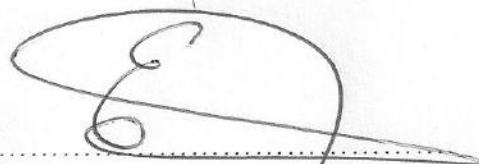
A. Rivera

SR. OSVALDO SOTO FLORES
CONCEJAL



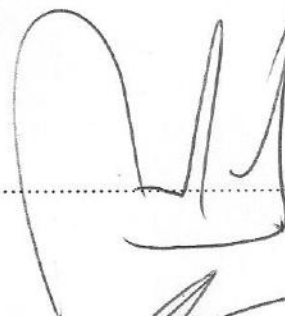
Osvaldo Soto

SRA. EMILIA ÁLVAREZ SAPUNAR
CONCEJALA



Emilia Álvarez

SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
CONCEJAL



Juan Carlos Soto

SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO
CONCEJAL



Fernando Heckmann